

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 07 - DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FINANZAS
Sección: 0710 - Dirección General de Hacienda
Programa: 100 - Administración Tributaria
Funcional: 932 - Gestión del sistema tributario

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Gestionar las contribuciones de las personas adaptándolas a su capacidad económica, para proveer los recursos suficientes para el sostenimiento de los servicios públicos.

Diagnóstico de situación:

La mayor parte de los ingresos se realiza de forma voluntaria. Para facilitar dicha voluntariedad se prestan por parte del departamento unos servicios de calidad, aunque existen mejoras posibles.
Aun así, existe en el Territorio un porcentaje de fraude a perseguir.

Descripción detallada de la necesidad:

Proponer e implementar nuevas facilidades para el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias. Lucha contra el fraude fiscal y mejora del nivel de cumplimiento voluntario de las personas contribuyentes.

Población objetivo:

Personas y entidades que residen u operan en Gipuzkoa.
Otros intervinientes: Entidades colaboradoras.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Recursos personales. Recursos económicos. Recursos informáticos. Subcontrataciones.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Servicios que faciliten el cumplimiento de las obligaciones tributarias y actuaciones de control sobre el cumplimiento de dichas obligaciones, apoyándose en medios informáticos modernos.
Servicios de consultoría. Servicios telemáticos. Servicios de campaña.
Elaborar el plan anual de comprobación e implementarlo.
Actuación conjunta de las haciendas forales.
Intercambio de información.
Gestión de datos.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Plan de comprobación.
Plan conjunto de las haciendas forales.
Convenios de intercambio de información.
Herramientas telemáticas que faciliten el cumplimiento de las obligaciones.

Marco regulador del Programa:

Normativa tributaria, mercantil, civil, laboral y penal. Legislación administrativa general.

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

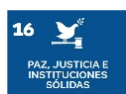
Objetivo anual: Convertir al Departamento en un referente de administración moderna en términos de integración del entorno socioeconómico, organización e innovación tecnológica.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Porcentaje de trámites registrados electrónicamente.	Porcentaje	>=	87,14	85,00	85,00	92,00
Porcentaje del incremento de datos suministrados por la plataforma de interoperabilidad	Porcentaje	>=	23,00	100,00	50,00	65,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Desarrollo de sistemas de información integrados dirigidos a facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, la lucha contra el fraude y la gestión financiera eficiente. Administración Electrónica. Plan informático.



60,00 %



40,00 %

Créditos pago

Gastos futuros

Ingreso afectado

Fecha inicio

Fecha final

Etorkizuna eraikiz

Total línea actuación

5.150.152,74

563.722,00

01/01/2024

31/12/2025

1.1 Acción

Definir en coordinación con IZFE SA, el modelo organizativo más adecuado para acometer los retos tecnológicos

765.959,06

01/01/2024

31/12/2024

1.2 Acción

Nuevos retos

1.243.309,85

236.278,00

01/01/2024

31/12/2025

1.3 Acción

Implementar los retos definidos de la nueva economía. SII, SILIZIE, TicketBai.

709.794,78

63.487,00

01/01/2024

31/12/2025

1.4 Acción

Modernización, digitalización y renovación de plataformas tecnológicas

303.527,89

01/01/2024

31/12/2024

1.5 Acción

Implementar y desarrollar sistemas de interoperabilidad e intercambio de información

575.308,23

32.378,00

01/01/2024

31/12/2025

1.6 Acción

Mantenimiento y evolución de las aplicaciones de negocio

1.552.252,93

231.579,00






01/01/2024

31/12/2025

Objetivo anual:

Prevenir y perseguir el fraude fiscal.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
% de los resultados de lucha contra el fraude con respecto a la recaudación	Porcentaje	>=	5,04	8,30	5,50	6,25

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Grado de cumplimiento del importe descubierto previsto en el Plan de Comprobación	Porcentaje	=	105,10	100,00	100,00	100,00
Grado de cumplimiento de las actuaciones previstas en el Plan de Comprobación.	Porcentaje	>=	99,70	100,00	100,00	100,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación:						
Definición y desarrollo de los Planes de Comprobación, incluido los planes anuales de Inspección y planes conjuntos de lucha contra el fraude.						
 60,00 %		 40,00 %				
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	1.421.629,28			01/01/2024	31/12/2024	
1.1 Acción						
Definición del Plan de Comprobación Tributaria, del Plan de Inspección y del Plan Conjunto de Lucha contra el Fraude.	706.814,64			01/01/2024	31/03/2024	
1.2 Acción						
Ejecución del Plan de Comprobación Tributaria	714.814,64			01/01/2024	31/12/2024	
2. Línea de Actuación:						
Revisión y armonización de la medición de datos de lucha contra el fraude con el resto de Territorios Históricos.						
 40,00 %		 40,00 %		 20,00 %		
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	278.922,47			01/01/2024	31/05/2024	
2.1 Acción						
Elaboración del informe de resultados del Plan conjunto de lucha contra el fraude	152.411,79			01/01/2024	31/05/2024	
2.2 Acción						
Presentación del resultado anual de la lucha contra el fraude ante el Consejo de Gobierno y las Juntas Generales	126.510,68			01/01/2024	31/05/2024	

Objetivo anual: Facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y desarrollar actuaciones de control

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Porcentaje de ejecución de las actuaciones asignadas a la Subdirección de Recaudación en el Plan de Comprobación	Porcentaje	>=	122,70	100,00	100,00	100,00
Porcentaje de ejecución de las actuaciones asignadas a la Subdirección General de Gestión en el Plan de Comprobación	Porcentaje	=	100,00	100,00	100,00	100,00
Porcentaje de ejecución de las actuaciones asignadas a la Subdirección de Inspección en el Plan de Comprobación	Porcentaje	>=	98,35	100,00	100,00	100,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Acciones de control en el ámbito de gestión tributaria



60,00 %



40,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
--	---------------	----------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

Total línea actuación	15.580.922,39			01/01/2024	31/12/2024	
------------------------------	----------------------	--	--	-------------------	-------------------	--

1.1 Acción Revisión y comprobación de las declaraciones presentadas por las y los sujetos pasivos.	1.821.167,34			01/01/2024	31/12/2024	
--	--------------	--	--	------------	------------	--

1.2 Acción Practica de liquidaciones y devoluciones como consecuencia de la comprobación de las declaraciones.	7.588.197,25			01/01/2024	31/12/2024	
--	--------------	--	--	------------	------------	--

1.3 Acción Tramitación de expedientes de exención, recursos y sanciones.	1.254.111,56			01/01/2024	31/12/2024	
--	--------------	--	--	------------	------------	--

1.4 Acción Detección de no declarantes mediante la depuración de datos declarados y cruce de censos.	4.249.390,46			01/01/2024	31/12/2024	
--	--------------	--	--	------------	------------	--

1.5 Acción Obtención de informes, realización de valoraciones y tasaciones	668.055,78			01/01/2024	31/12/2024	
--	------------	--	--	------------	------------	--

2. Línea de Actuación:

Acciones de control en el ámbito de inspección



60,00 %



40,00 %

**Créditos
pago**

Gastos futuros

**Ingreso
afectado**

**Fecha
inicio**

**Fecha
final**

**Etorkizuna
eraikiz**

Total línea actuación

6.685.613,58

01/01/2024

31/12/2024

2.1 Acción

Análisis informático de contribuyentes para seleccionar las personas que van a ser objeto de actuaciones inspectoras de acuerdo con las directrices recogidas en el plan

607.055,78

01/01/2024

31/12/2024

2.2 Acción

Realización de actuaciones inspectoras

4.560.918,35

01/01/2024

31/12/2024

2.3 Acción

Realización de actuaciones de obtención de información con trascendencia tributaria y verificación a través de agentes tributarios.

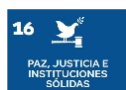
1.517.639,45

01/01/2024

31/12/2024

3. Línea de Actuación:

Acciones de control en el ámbito de recaudación



60,00 %



40,00 %

**Créditos
pago**

Gastos futuros

**Ingreso
afectado**

**Fecha
inicio**

**Fecha
final**

**Etorkizuna
eraikiz**

Total línea actuación

2.791.751,01

01/01/2024

31/12/2024

3.1 Acción

Tramitación de expedientes de apremio

910.583,67

01/01/2024

31/12/2024

3.2 Acción

Actuaciones encaminadas a asegurar el cobro de la deuda

667.055,78

01/01/2024

31/12/2024

3.3 Acción

Actuaciones en procedimientos concursales

607.055,78

01/01/2024

31/12/2024

3.4 Acción

Estudio y propuesta de concesión de aplazamientos y fraccionamientos

607.055,78

01/01/2024

31/12/2024

4. Línea de Actuación:

Facilitar el cumplimiento de la obligaciones tributarias



60,00 %



40,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	2.778.414,61			01/01/2024	31/12/2024	
4.1 Acción Actualizar los modelos de declaración tributaria	353.407,30			01/01/2024	31/12/2024	
4.2 Acción Implementar en Zergabidea nuevos modelos de declaración tributaria	706.814,64			01/01/2024	31/12/2024	
4.3 Acción Incorporar las mejoras que anualmente se determinen para facilitar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias	634.778,96			01/01/2024	31/12/2024	
4.4 Acción Mejorar la información fiscal que Hacienda pone a disposición de los contribuyentes	353.407,30			01/01/2024	31/12/2024	
4.5 Acción Servicios de captura de datos	730.006,41			01/01/2024	31/12/2024	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Media

Colectivo afectado por el programa :

Personas adultas

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso ingresos económicos

Descripción detallada de la necesidad:

Integrar la perspectiva de género en los servicios que se proporcionan para facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y en las actuaciones de control para el cumplimiento de dichas obligaciones.

Cuantificación: 19.194,48 (0,05 %)

Cred.Pago: 19.194,48 (0,06 %)

Gastos Futuros: 0,00 (0,00 %)

Categoría	Cómo	% Cómo	Indicador asociado
Bg.OO. 5.1. Profundizar en la integración sistemática de la variable sexo en la generación, tratamiento y difusión de la información, avanzando en la creación e incorporación de indicadores tanto referidos a personas, como a procesos y procedimientos de integración de la perspectiva de género.	Bg.5.1.3 Introducción de datos desagregados por sexo e indicadores de género en los estudios, planes, memorias y resto de documentación estratégica de la DFG.	(100,00 %)	

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

Proporcionar en la lengua oficial elegida por la persona interesada los servicios que se facilitan para el cumplimiento de las obligaciones tributarias y las actuaciones de control para el cumplimiento de dichas obligaciones, así como promover el uso del euskera como lengua de trabajo.

Categoría	Cómo
<p>1.- Lengua de servicio</p>	<p>Para responder a la opción de lengua de las personas y entidades contribuyentes, las comunicaciones dirigidas a ellas se enviarán según dicha opción.</p>
	<p>Para responder a la opción de lengua de las personas y entidades contribuyentes, las comunicaciones sobre solicitudes de exención, recursos y expedientes sancionadores se enviarán según dicha opción.</p>
	<p>Para responder a la opción de lengua de las personas y entidades contribuyentes, la relación y comunicaciones con ellas se realizarán según dicha opción.</p>
	<p>Para responder a la opción de lengua de las personas y entidades contribuyentes, la relación y las comunicaciones dirigidas a ellas se realizarán según dicha opción.</p>
<p>10.- Publicaciones</p>	<p>Para una gestión adecuada de las capacidades lingüísticas de las personas y entidades contribuyentes, se analizará la posibilidad de establecer una versión en euskera y otra en castellano de determinados modelos tributarios, siguiendo la pauta del modelo 109.</p>


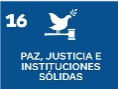
ODS


Descripción detallada de la necesidad:

Las acciones del programa presupuestario 100 están vinculadas a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 10.4, 16.10, 16.6 y 17.01.

Cuantificación: 35.251.128,08 (100,00 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	10-Reducción de las desigualdades Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.	964.546,56	
Meta	10.4 - Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad	964.546,56	
	Líneas de actuación		
	Definición y desarrollo de los Planes de Comprobación, incluido los planes anuales de Inspección y planes conjuntos de lucha contra el fraude.	852.977,57	
	Revisión y armonización de la medición de datos de lucha contra el fraude con el resto de Territorios Históricos.	111.568,99	
	16-Paz, justicia e instituciones sólidas Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	19.903.681,59	338.233,20
Meta	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	19.842.716,87	338.233,20
	Líneas de actuación		
	Acciones de control en el ámbito de gestión tributaria	9.348.553,43	
	Acciones de control en el ámbito de inspección	4.011.368,15	
	Acciones de control en el ámbito de recaudación	1.675.050,61	
	Facilitar el cumplimiento de la obligaciones tributarias	1.667.048,77	
	Revisión y armonización de la medición de datos de lucha contra el fraude con el resto de Territorios Históricos.	50.604,27	
	Desarrollo de sistemas de información integrados dirigidos a facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, la lucha contra el fraude y la gestión financiera eficiente. Administración Electrónica. Plan informático.	3.090.091,64	338.233,20
Meta	16.10 - Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	60.964,72	
	Líneas de actuación		

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
Revisión y armonización de la medición de datos de lucha contra el fraude con el resto de Territorios Históricos.		60.964,72	
	<p>17-Alianzas para lograr los objetivos</p> <p>Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.</p>	13.819.177,94	225.488,80
Meta	17.01 - Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole	13.819.177,94	225.488,80
Líneas de actuación			
Acciones de control en el ámbito de gestión tributaria		6.232.368,96	
Acciones de control en el ámbito de inspección		2.674.245,43	
Acciones de control en el ámbito de recaudación		1.116.700,40	
Facilitar el cumplimiento de la obligaciones tributarias		1.111.365,84	
Definición y desarrollo de los Planes de Comprobación, incluido los planes anuales de Inspección y planes conjuntos de lucha contra el fraude.		568.651,71	
Revisión y armonización de la medición de datos de lucha contra el fraude con el resto de Territorios Históricos.		55.784,49	
Desarrollo de sistemas de información integrados dirigidos a facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, la lucha contra el fraude y la gestión financiera eficiente. Administración Electrónica. Plan informático.		2.060.061,10	225.488,80
Total		34.687.406,08	563.722,00

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2023	2024	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2025	2026	2027	2028 eta hurrengoak/ 2028 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	30.388.632,00	31.000.641,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	633.500,00	722.500,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	31.022.132,00	31.723.141,00					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	2.764.010,00	2.964.268,00	563.722,00				563.722,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	2.764.010,00	2.964.268,00	563.722,00				563.722,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	33.786.142,00	34.687.409,00	563.722,00				563.722,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		31.000.638,08				31.000.638,08
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		722.500,00				722.500,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		31.723.138,08				31.723.138,08
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		2.964.268,00		563.722,00		3.527.990,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		2.964.268,00		563.722,00		3.527.990,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total		34.687.406,08		563.722,00		35.251.128,08

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2023	2024	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS	2.671.360.000,00	2.956.600.000,00	
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS	3.237.624.528,00	3.223.133.460,00	
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	34.799.000,00	49.295.991,00	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	5.943.783.528,00	6.229.029.451,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	5.943.783.528,00	6.229.029.451,00	